

CALIFICÓ SU ACTITUD POLÍTICA DE "ASFIXIANTE"

ARCE RESPONSABILIZA A EVO POR LA ACTUAL SITUACIÓN DEL PAÍS

ENTREVISTADO POR FAMA, PODER Y GANAS, UN MEDIO CRUCEÑO, EL PRIMER MANDATARIO DENJUNCIÓ QUE MORALES INTENTÓ TOMAR DECISIONES DE ESTADO Y BLOQUEÓ CARRETERAS Y LA ASAMBLEA.

POLÍTICA » PÁG. 4



21

ALWAYS READY THE STRONGEST

ALWAYS, EN EL ÚLTIMO SUSPIRO

LOS ALBIRROJOS GANARON AL TIGRE, EN TANTO QUE EN POTOSÍ, NACIONAL SE DIO EL GUSTO DE GOLEAR A BOLÍVAR, QUE NO LEVANTA CABEZA.

ACCIÓN » PÁG. 12

FOTO: APG
**ALIMENTACIÓN
EVALUARÁN A QUIÉN VENDER LA HARINA SUBVENCIONADA PARA EVITAR NUEVAS ALZAS**
SE BUSCA QUE LAS MARRAQUETAS SE VENDAN EN BS 0,50.

ECONOMÍA » PÁG. 6



**PATRIMONIO
BUSCAN LOS RECURSOS PARA REPARAR MAUSOLEOS HISTÓRICOS DEL CEMENTERIO**

ESTAS JOYAS ARQUITECTÓNICAS TIENEN DETERIOROS.

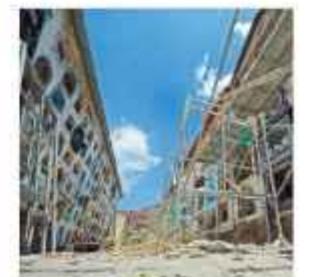
CIUDADES » PÁG. 2



COMIENZA EL PLAN PARA DETENER EL SARAMPION

SE PRESENTÓ EL PRIMER CASO EN LA CIUDAD DE LA PAZ. RECOMIENDAN VACUNAR A LOS NIÑOS CONTRA ESTE MAL.

SOCIEDAD » PÁG. 3



IMPUESTOS ALCALDÍA INVITA ACOGERSE AL 'PERDONAZO' TRIBUTARIO

La directora de Administración Tributaria Municipal (ATM), Noemí Lastra, recordó a los contribuyentes que el "perdonazo" tributario terminará este lunes por la noche, por lo que los contribuyentes deben pasar por sus oficinas para pagar sus deudas sin multas, intereses penales ni sanciones.

La ATM presta atención a las personas de lunes a viernes de 8:00 a 19:00, mientras que el sábado se atenderá de 8:00 a 14:00 y el lunes, último día de vigencia del "perdonazo", la atención será de 8:00 a 22:00.

La autoridad municipal explicó que el pago de los impuestos municipales en mora por bienes inmuebles, vehículos y patentes se reduce en al menos un 50 por ciento con la aplicación de este beneficio, porque excluye las multas, intereses y sanciones. Los propietarios de inmuebles, vehículos y actividades económicas con deudas comprendidas entre 2012 a 2022 pueden acogerse a esta ventaja impositiva.

Ayer, muchas personas buscan cumplir esta obligación legal.



FILAS. Las personas en oficinas de la Alcaldía.

UNOS 15 MAUSOLEOS TIENEN UN "DETERIORO MODERADO" Buscan financiamiento para conservar los tesoros arquitectónicos del Cementerio

Se requiere de 8.000 a 60 mil bolivianos para realizar la obra. Invitan a empresas a apoyar.

GUILLERMO NINA
La Prensa

El Arco del Triunfo, como es conocido el principal ingreso al Cementerio General de La Paz, necesita preservación y requiere un mantenimiento estructural, al igual que 15 mausoleos patrimoniales ubicados en la necrópolis, pero la Alcaldía no dispone de los recursos económicos suficientes para esta labor.

Por ello, la administración edil del camposanto organiza una campaña de financiamiento para conservar los tesoros arquitectónicos ubicados en su interior.

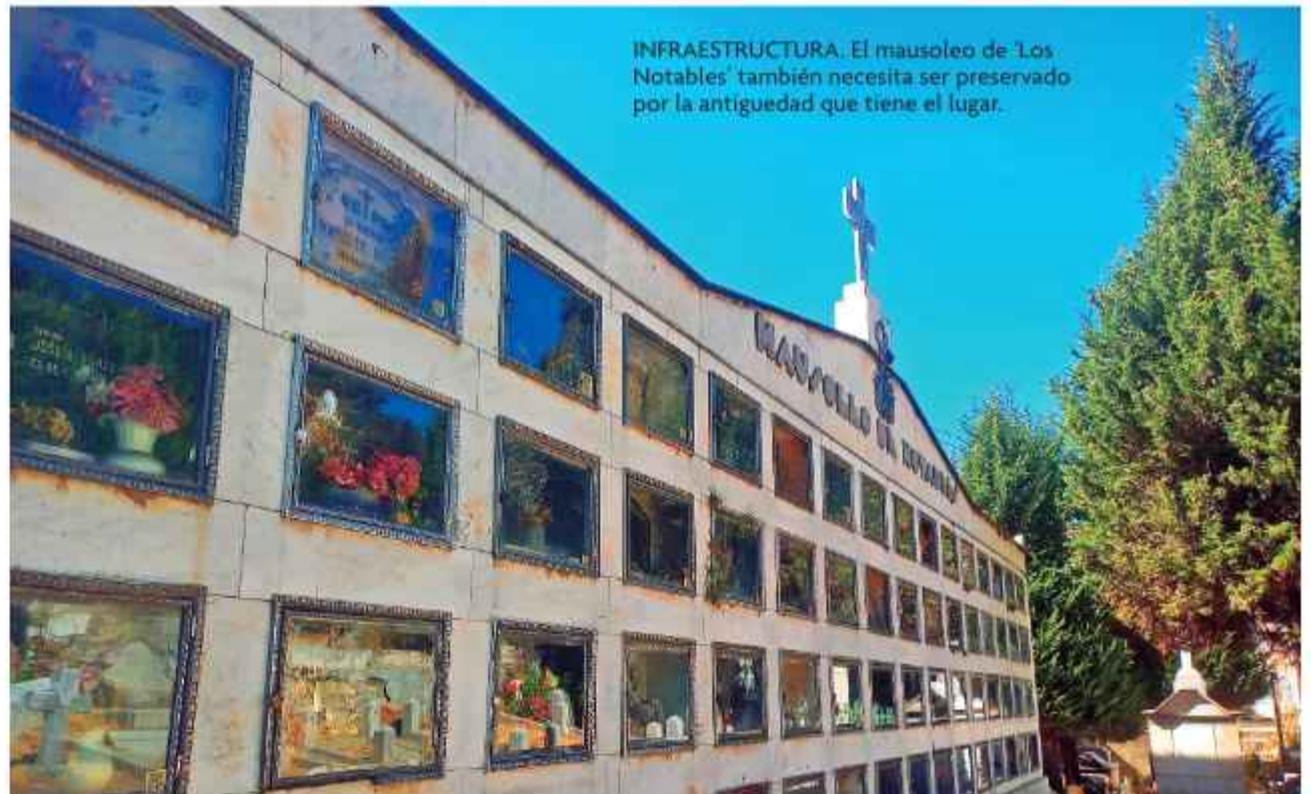
"Se identificaron 15 mausoleos patrimoniales que requieren de intervenciones para su preservación", aseguró Érika Endara, responsable de esa dependencia de la comuna.

Eso sí, la autoridad aclaró que estos mausoleos no están en peligro de colapso, sino que se necesita hacer una serie de trabajos de mantenimiento y de preservación. La autoridad municipal señaló expertos de la Escuela Taller de Restauración elaboraron fichas patológicas que determinan que estos predios presentan un "deterioro moderado".

Esos documentos son un instrumento para conseguir financiamiento, puesto que la

Alcaldía no cuenta con los recursos requeridos para encarar los trabajos. "La Entidad no tiene el presupuesto suficiente para hacer esta preservación, porque es mucho más costosa que hacer un arreglo en otro lugar", dijo.

Se conoció que algunos mausoleos requieren el empleo de material especial, por lo que el costo se incrementa, en tanto que otros requieren de un estudio para determinar la calidad de los materiales necesi-



INFRAESTRUCTURA. El mausoleo de Los Notables también necesita ser preservado por la antigüedad que tiene el lugar.



rios, "es por eso que hemos invitado a los bancos, empresas, instituciones nacionales e internacionales, además de ONGs que nos puedan apoyar a financiar las obras. Las empresas trabajarán de manera directa con la Escuela Taller, no ingresará ni un boliviano a la Entidad", aseguró.

Endara dio a conocer que los montos para estas labores de conservación y preservación varían según el daño estructural de los mausoleos. "Los

montos que requerimos son diferentes, unas estructuras necesitan 8.000 bolivianos y otros 60 mil, de acuerdo con el grado de daño que tiene cada una de estas infraestructuras y el tipo de material que requieren", apuntó.

Uno de los principales elementos es el mármol que debe importarse de Italia, apuntó la autoridad.

Además, Endara señaló que se requiere una serie de sustancias químicas para la preservación de algunos lugares, tarea que debe ser ejecutada por profesionales.

SON 19 PERROS Y UN GATO QUE VIVÍAN EN MALAS CONDICIONES

ZOONOSIS RESCATA A 20 ANIMALES ABANDONADOS

"Se rescató alrededor de 20 animalitos, que vivían en condiciones no adecuadas, con falta de higiene y de alimentos, estaban entre sus heces. Lastimosamente, el sitio en el que estaban no cuenta con documentación", sostuvo Fernando Guzmán, jefe de la Unidad edil de Zoonosis, antes de confirmar que personal

municipal y un fiscal rescataron a estos animales de un albergue que había sido clausurado en anteriores oportunidades, pero seguía en funcionamiento.

Estaban en un ambiente ubicado en la calle Sucre esquina Uchumayo, la semana pasada se realizó una inspección al lugar con funcionarios del Ser-

vicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag) y se comprobó que no tiene condiciones para los perros y gatos, pero seguía operativo. Después de esas acciones y con la respectiva orden de allanamiento emitida por la Fiscalía de La Paz, se intervino para rescatar a los animales.

"Nosotros vamos a hacer las valoraciones correspondientes, estarán en observación 72 horas y 14 días más para descartar rabia. Sabemos muy bien que en el municipio no hubo casos de rabia canina hace ocho meses, sin embargo es nuestro trabajo, es nuestra función, que debemos cumplir", remarcó Guzmán.



RESCATE. Los funcionarios de la Alcaldía, en el albergue.

VACUNACIÓN.
Personal de salud procede a la inmunización de un niño.

Al igual que en Santa Cruz, en La Paz se controlará el carnet de vacunación a los menores.

ALEJA CUEVAS
La Prensa

La epidemia de sarampión se expande al municipio de La Paz con un caso positivo en un niño de 10 años, con lo que el departamento suma tres contagios. Ante esta situación, se exigirá el carnet de vacunación a niños que deseen viajar, tanto en terminales como en aeropuerto.

"Confirmamos el primer caso, en el municipio de La Paz. En este momento desplegamos 100 brigadas. Es un niño de 10 años, está estable. Por el aspecto ético no mencionamos la zona. Identificamos a los familiares y a los casos de contacto, se encuentran estables", informó el jefe de Epidemiología del Servicio Departamental de Salud (Sedes) La Paz, Javier Mamani.

Con el nuevo caso confirmado, el departamento de La Paz suma tres contagios de sarampión en estos 10 días. El primero fue un adolescente de 16 años, el segundo un bebé de nueve meses y el tercero, un niño de 10 años.

En conferencia de prensa, el jefe de Epi-

demología del Sedes La Paz aclaró que ninguno de estos casos tiene vínculo con el evento religioso realizado en la Fexpocruz.

"En principio, los tres casos, descartamos que no fueron a Santa Cruz; segundo, el nexa epidemiológico del contagio en este momento se encuentra en investigación", apuntó Mamani. Además, informó que, tanto el adolescente de 16 como el niño 10 años contaban con las dos vacunas, lo que evitó las complicaciones.

Respecto al bebé de nueve meses, el Sedes solicitará al Ministerio de Salud habilitar un sistema para empezará a inmunizar a partir de los nueve meses.

"Nuestro esquema a partir de los 12 meses, como Sedes se solicitó a las autoridades a que nos apertura el sistema de registro para las vacunas. Vamos a vacunar desde los nueve meses, porque debemos pensar en nuestra población", anticipó Mamani.

Tras la confirmación del primer caso en el municipio de La Paz, el Sedes comenzó el reforzar de la vigilancia epidemiológi-

PEDIRÁN ADELANTAR VACUNA A LOS NUEVE MESES Ponen en marcha el operativo antisarampión

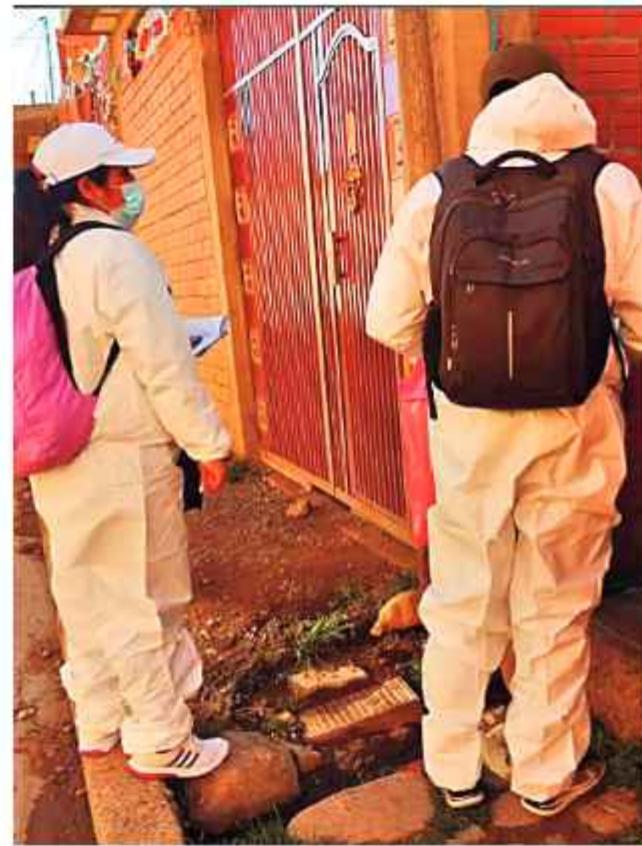
ca, activó el bloqueo del foco de contagio y continuará con la vacunación masiva a través de las brigadas de vacunación.

Actualmente, se registran 25 casos sospechosos, todos en estado estable. Para evitar que contagio se propague a otros departamentos, se implementará el control de carnet de vacunación del niño en terminales interprovinciales e interdepartamentales y aeropuerto. "El niño debe tener sus dos dosis para poder viajar", dijo Mamani.

Respecto a colegios que no acatan el cambio a la modalidad a distancia, tal como lo instruyó el Ministerio de Educación, el Sedes reiteró que "no puede haber aglomeración en ningún lugar", ya sea en unidades educativas o instituciones, ya que una sola persona con el virus puede contagiar hasta a 18 personas.

EN EL RASTREO
DETECTA 3.500
NIÑOS SIN LA
PRIMERA DOSIS

Según los datos del Servicio Departamental de Salud (Sedes) La Paz, las brigadas de salud visitaron 45 mil casas en el departamento tras el primer caso, de este grupo se detectó 3.500 niños que no se encontraban con la primera dosis y 3.800, sin la segunda dosis. Estos datos se actualizarán de manera constante con la campaña masiva que trabajará, incluso, los fines de semana, porque es un proceso de búsqueda de niños que no cuentan con vacunas, dijo el jefe de Epidemiología del Sedes, Javier Mamani.



RASTREO. Brigadas de salud visitan casa por casa, en El Alto.

DESPLGARÁN DRONES Y USARÁN SISTEMA DE GEOLOCALIZACIÓN GOBIERNO LANZA EL PLAN CONTRA INCENDIOS

El Gobierno lanzó ayer en Santa Cruz el Plan Contra Incendios Forestales 2025, que incluye uso de nueva tecnología como drones y sistemas de geolocalización.

"Este plan es una declaración de principios, un llamado a la acción y a la responsabilidad colectiva. Es el reflejo de una causa que nos convoca a todos

a proteger nuestra gente, nuestros ecosistemas y el legado ambiental para las futuras generaciones", afirmó el comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, general Gerardo Zabala.

En el acto estaba el presidente Luis Arce, quien mencionó que la estrategia integral tiene como objetivo prevenir y responder

a los incendios forestales, una amenaza que calificó como "recurrente y devastadora" en los últimos años.

El plan contempla acciones de prevención activa, capacitación a brigadistas, despliegue estratégico y uso de nuevas tecnologías como drones y sistemas de geolocalización con la misión de anticipar

emergencias y dar una respuesta rápida y coordinada.

En 2024, los incendios forestales en Bolivia arrasaron con más de 12.6 millones de hectáreas. Este año, el Plan contra Incendios se enfocará en 84 municipios de siete departamentos con riesgo de quemar, de los cuales 47 son considerados críticos por su recurrencia.



TECNOLOGÍA. Drones apoyarán en el plan contra incendios.

REVELÓ QUE EXPRESIDENTE QUISO GOBERNAR A TRAVÉS SUYO

Arce responsabiliza a Evo de la situación en Bolivia

Entrevistado por Fama, Poder y Ganas, el Mandatario calificó a Morales de "asfixiante", en medio de las disputas por el poder. Lo acusó de ser causante de paralizar la labor de la Asamblea Legislativa.

SUSANA SALINAS APAZA
La Prensa

Por más de una hora, el presidente Luis Arce conversó ayer con los periodistas José Pomacusi y Ximena Antelo, en una entrevista en la que expresó que "es oportuno" hablar de lo que pasó con Evo Morales y la situación actual, "para que el pueblo vaya bien informado a las elecciones". Arce describió a Morales como una

persona a la que no le gusta tener "rivales" y está empeñada en retomar el poder de cualquier manera.

En ese intento, comentó que Morales rompió acuerdos al presentarse, el 19 de agosto de 2022, como Candidato del Bicentenario.

Después, reveló que cuando asumió el gobierno, Morales buscaba tomar decisiones sobre el manejo administrativo y se entrometía en la responsabilidad de la conducción del país.

Acusó al exmandatario de no seguir recomendaciones suyas y del extinto presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos, Carlos Villegas, en temas de exploración.

Luego de la ruptura con Morales, Arce dice que empezaron los problemas con bloqueos, marchas y un intento de golpe de Estado, sumado a la traba de créditos, que asfixian hoy a los bolivianos.

Finalmente, evitó dar detalles de la millonaria compra de una propiedad, que su hijo realizó a sus 24 años, y pidió remitirse al Banco Ganadero, que financió esa operación.

"ÉL SABÍA LA DEBILIDAD"

> "Hubo un descuido, no se cuidó la nacionalización, no se invirtió en exploración (...) Lo dije desde mucho tiempo atrás, en gabinete, y al propio Evo se lo dije también (...) le informé qué es lo que íbamos a hacer desde el gobierno, él sabía que ésta era una debilidad".

"LE RECLAMÉ DEL TEMA ENERGÉTICO"

> "Carlos Villegas dejó delegado un plan de exploración (...) no entendemos por qué no lo puso (Evo) en marcha. Las decisiones se las toma a nivel de la Presidencia, un Ministro de Economía no tenía ninguna tuición (...) Yo reclamaba sobre exploración, industrialización".

INTROMISIÓN DE EVO

> "En varias oportunidades trató de imponer autoridades, incluso del Alto Mando militar y nosotros no le hicimos caso (...) También quería que saquemos ministros, quería desde el Trópico decirnos qué hacer. No le hicimos caso en muchas cosas".

¿SU HIJO COMPRÓ TIERRAS FISCALES?

> "En el afán de bajarnos en la candidatura, Evo Morales ha empezado a calumniar (...) Exhorto a quien quiera investigar que lo haga por las instancias que correspondan. La propiedad se compró con un crédito del Banco Ganadero, está todo justificado (...) No son tierras fiscales".

NECESITÁBAMOS EXPLORACIÓN

> La inversión en exploración debió hacerse desde el momento de la nacionalización (...) Todos los años exponíamos a Evo y García Linera el Presupuesto, en el que ya se evidenciaban elementos preocupantes.

"HAY QUE ENTENDER LOS ORÍGENES"

> "Cuando asumimos el gobierno teníamos una economía altamente endeudada, había crisis sanitaria (...) La disminución en las exportaciones y en la producción de gas ha generado este problema".

CANDIDATURAS

> "Por 2022, hicimos una reunión para evitar pugnas y coordinar el trabajo (...) Ahí se acordó no hablar de candidaturas, sino hasta 2024; fue el primer acuerdo que rompió Evo Morales con su 'candidatura del bicentenario'".

DISTANCIAMIENTO

> "Tuvimos distanciamiento porque Evo no cumplió; ahí nos dimos cuenta perfectamente de que él lo único que quiere es volver a ser candidato (...) Evo tenía que fortalecer el instrumento político (...) cada uno tenía su rol".

RIVALES

> "El Primero de Mayo de 2021, en Santa Cruz, la COB nos invitó a la marcha, había una testera y estábamos allí (...) Evo se desfigura cuando unos jovenzuelos entran con una pancarta que decía: 'Bloque Choquehuanca' (...) Evo siempre veía a David como un rival para la Presidencia".

¿SEGUIREMOS ASÍ?

> "Ejecutamos varias acciones para garantizar el combustible, pero si sigue la Asamblea como está, no vamos a poder salir de esto (...) Es evidente que el dólar (a 6,96 bolivianos) ya no volverá (...) Esto puede desencadenar en una convulsión social, que es lo que quiere Evo Morales".

¿CANDIDATO?

> "Ya no seré candidato (a senador), lo que pasa es que las organizaciones sociales me plantearon que no los deje y que yo pudiera ir como senador. A objeto de no tener problemas aceptamos; pero entiendo que se hará una reformulación (...) hemos puesto nuestro puesto a disposición de las bases".





CARTEL. Un simpatizante expone un cartel del binomio del Movimiento Al Socialismo (MAS), en Santa Cruz. Fue ayer.

SERÁ HOY EN LA PAZ, EN EL JULIO BORELLI

El MAS presenta a su binomio en un coliseo

EL TSE pide a las agrupaciones políticas evitar la violencia en los actos.

SUSANA SALINAS A.
La Prensa

» PRADO
» Alianza Popular proclamará oficialmente su binomio a la Presidencia, inicialmente formado por Andrés Rodríguez y Mariana Prado, de quien dicen que dio un "paso al costado".

dió el hecho de que precisamente cuando tomaba la palabra, el candidato a la Vicepresidencia, de origen aymara y oriundo de la provincia Pacajes, empezó a ser hostigado con petardos.

"Ésa no es la forma de pensar de los cruceños, sino que se trata de un grupo minúsculo de la sociedad que no permite que un campesino que llegue del occidente del país pueda hacer uso de la palabra y dedicar unos cuantos versos al pueblo".

» INVESTIGACIÓN

Del Castillo pidió a las autoridades que se realice una investigación en torno a los acontecimientos violentos en Santa Cruz. "Están plenamente identificadas todas y cada una de las personas que agredieron a los participantes. Hay una embarazada que presenta quemaduras de segundo grado en las piernas", apuntó.

También indicó que entre los afectados hay "un niño que recibió un impacto en la espalda" y otras personas presentan heridas leves.

A propósito de este incidente, el vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Francisco Vargas, a través de su cuenta en la red "X", re-

ANDRÓNICO BUSCA REUNIR A UNOS 50 MIL SEGUIDORES
Alianza Popular (AP). La agrupación política que impulsa la candidatura del presidente del Senado, Andrés Rodríguez, anunció que mañana se realizará un evento para dar inicio a su campaña electoral. Inicialmente, se realizaron gestiones para usar las instalaciones del estadio Hernando Siles, cuyo aforo es de 41.143 espectadores sentados, aunque se le negó la autorización del caso. La concentración se realizará en la plaza Villarroel, a donde llegarán en marcha.

cordó que los actores políticos tienen el derecho de realizar actos, de manera libre y en cualquier punto del territorio nacional.

"Debe primar el respeto y la tolerancia para desarrollar un proceso electoral sin guerra sucia ni violencia", postuló Vargas.

El TSE convocó a los partidos políticos a ejercer sus derechos democráticos y políticos con respeto y acorde a los preceptos de la Constitución Política del Estado y la democracia.

JUSTICIA ADMITIÓ UNA DEMANDA EL TSE DENUNCIA INTENTO DE VIOLAR LA PRECLUSIÓN

El Tribunal Supremo Electoral (TSE), mediante un pronunciamiento, denunció ayer que, la Sala Constitucional Segunda de Santa Cruz admitió una acción de cumplimiento contra cinco candidatos presidenciales. La acción es "un intento de violar el principio de preclusión" y afectar los comicios, dijo el vocal electoral Gustavo Ávila.

La demanda fue gestionada por el bufete de abogados Villarroel Miranda, para inhabilitar las candidaturas del presidente del Senado, Andrés Rodríguez; el

senador Rodrigo Paz, y de los alcaldes de El Alto, Eva Copa; de Santa Cruz, Jhonny Fernández, y Cochabamba, Manfred Reyes Villa, porque no renunciaron a sus cargos en los plazos que fija la Constitución Política.

El numeral 3, del artículo 28 Carta Magna establece que quienes ocupen cargos electivos, de designación o de libre nombramiento deben renunciar a estos al menos tres meses antes de la elección. Sin embargo, una sentencia constitucional determina que "no necesariamente deben renunciar". La audiencia virtual fue convocada para hoy, a las 10:00.

CASO CONSORCIO

SILES DEBE PERMANECER BAJO CONTROL MÉDICO

Paola Senzano, quien trata al exministro César Siles informó ayer a los medios de prensa que, el diagnóstico de su paciente es "posoperatorio de absceso isquiorrectal con el antecedente de haber sido operado el 5 de febrero, en una institución de seguro social estatal por presentar una fistula anorrectal".

Siles, investigado por el caso Consorcio junto con otros siete implicados, debe ser enviado a la cárcel de Patacamaya, donde debe cumplir

cinco meses de detención. Sin embargo, la salud de la exautoridad requiere de una evaluación médica continua y su recuperación "es lenta, pero favorable", dijo.

La especialista indicó que en este tipo de casos, después de la cirugía, los pacientes pueden demorar hasta un mes en recuperarse.

El tratamiento posoperatorio es exigente, con un cambio de gasa cada hora, por lo menos las dos primeras semanas, señaló. Por esta razón, la defensa de Siles apelará la decisión judicial por temas de "humanidad".

GOBIERNO DE BOLIVIA MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS EMPODERAR PAR III

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
"PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES - PAR III)"
COMUNIDAD AGROPECUARIA FLORES
SOLICITUD DE COTIZACIONES (SDC) E INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS (IPEI)

La Comunidad Agropecuaria Flores, en el marco de la Alianza Rural de Comunidad Agropecuaria Flores son productoras y comercializadoras de ganado vacuno en pie, financiado con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) y se propone utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el Convenio de Crédito 9437-BO, en adquisiciones y contratación obras y servicios de consultoría. Invita a potenciales proveedores a presentar ofertas para la adquisición de:

REFERENCIA	CANT.	CIUDAD	NOMBRE DE LOS BIENES
SDC-01 ALAMBRE DE PCLAS PARA ALAMBRADE DE POTREROS EN SISTEMA DE PASTOREO ROTATIVO	1	ROCCOES	ALAMBRE DE POTREROS EN SISTEMA DE PASTOREO ROTATIVO
SDC-02 GRAPAS PARA SOSTENER ALAMBRES DE PCLAS DE POTREROS	2	RO	GRAPAS PARA SOSTENER ALAMBRES DE PCLAS DE POTREROS
SDC-03 IMPLEMENTACION DE BEBEDEROS	2	PIEZA	IMPLEMENTACION DE BEBEDEROS

Los proveedores serán seleccionados en base al método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), descrito en el Manual de Adquisiciones y Contrataciones para las organizaciones de productores rurales (OPR). Así mismo, invita a profesionales interesados a remitir, Carta de Expresiones de Interés, Hoja de vida debidamente documentada, para la siguiente consultoría:

REFERENCIA	CANT.	CIUDAD	NOMBRE DE LA CONSULTORIA
IFEI-01	1	SERVICIO	ASISTENCIA TECNICA CONTABLE
IFEI-02	1	SERVICIO	MANEJO DE GANADO Y PASTURAS

La información referida a cada solicitud de cotización (SDC) (especificaciones técnicas y formularios de cotización) y los Términos de Referencia de la asistencia técnica, puede ser descargada de la página web www.empoederar.gov.bo, consultas: celular 72831419 - 67281738.

Las cotizaciones y propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a las 18:00 am del 09 de julio de 2025. Las cotizaciones y propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones y propuestas electrónicas.

Los sobres cerrados con las cotizaciones o propuestas deberán ser presentados bajo el siguiente rótulo:

SEÑORES:
COMUNIDAD AGROPECUARIA FLORES
Dirección: COMUNIDAD AGROPECUARIA FLORES - MUNICIPIO DE RURREMBAQUE - EL SEMI - BOLIVIA
(Pasaje Yacuma 1 hora en la carretera a Rurrembaque)
Ref.: SDC-01 MATERIAL PARA SUMINISTRO DE AGUA (POLITUBO)
Ref.: SDC-02 TANGUE DE AGUA PARA ALMACENAJE DE AGUA
Ref.: IPEI-1 ASISTENCIA TECNICA CONTABLE
Ref.: IPEI-2 MANEJO DE GANADO Y PASTURAS
(Incluir Rúbrica)

Comunidad Agropecuaria Flores, 27 de junio de 2025
021200827127

EL INSUMO SE ENTREGARÁ A QUIENES GARANTICEN EL PRECIO

Evalúan a quiénes dar harina subvencionada

Algunos panificadores subieron hasta en Bs 0,20 el precio de las marraquetas.

GREGORY BELTRÁN V.
La Prensa

El incremento del precio del pan de batalla o marraqueta hasta en 20 centavos, en algunas zonas de La Paz, obliga a las autoridades a tomar varias medidas. El viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva, informó que hay un pedido para suspender la entrega de harina subvencionada a los panificadores y ofrecer este insumo a quienes garanticen el precio de 50 centavos por unidad. La propuesta será evaluada junto con otras acciones, como el control en hornos para garantizar que el insumo se destine sólo a mantener el precio.

"Hay un pedido de parte de los panificadores de que se rompa el convenio con la Confederación de Panificadores Artesanos de Bolivia porque señalan que los dirigentes y los panificadores que se benefician con la harina no respetan el convenio", dijo la autoridad.

Dijo que pidió a autoridades de Emapa la lista de



COMPRA. Una persona recibe una bolsa con pan en un puesto ubicado en el ingreso del mercado Rodríguez.

los productores de La Paz y El Alto que reciben harina a precio subvencionado para iniciar los controles. "Con esta información, que tenemos, vamos a realizar estos controles en todos aquellos hornos de panificadores que reciben la harina subvencionada para fiscalizar y controlar que esta harina vaya exclusivamente destinada a elaborar pan de batalla", dijo. La propuesta es que el insu-

mo subvencionado se entregue a todo "aquel panificador que garantice utilizar esa harina para la elaboración del pan de batalla y venderlo a 50 centavos. Es decir, romper el convenio con la Confederación porque no respetarían el acuerdo y por el contrario, reitero, la utilizarían para otros fines". La propuesta gubernamental es tomar una decisión

que vaya en beneficio de los consumidores

Silva informó que hasta ayer se había identificado a 27 hornos que utilizan insumos subvencionados para elaborar otro tipo de pan y en algunos casos hay denuncias de que se acopian para revenderlos.

» OTRAS DENUNCIAS

Respecto al precio de la carne de pollo, la autoridad señaló que sería mentir a la población asegurar que rebajará a 14 bolivianos y que en este momento es probable que baje hasta Bs

18,50, "que es el precio que responde a una estructura de costos actual, precio que todavía consideramos que no guarda relación con el precio de venta que actualmente tenemos en el mercado, en el que está en 21 y 22 bolivianos", dijo.

Durante las casi dos semanas de bloqueo de caminos que promovió el expresidente Evo Morales el precio del kilo de este alimento superó incluso los 40 bolivianos, por lo que al haberse suspendido la medida se espera que siga en proceso de rebaja.

DENUNCIAN USUARIOS QUE EL TAMAÑO

de las marraquetas se redujo en algunas zonas de las ciudades de La Paz y El Alto. El principal dirigente de la Confederación de Panificadores de Bolivia, Rubén Ríos, informó que hay un desfase de entrega de la harina subvencionada de hasta 10 días, pero que desde hace algunos días ya se empezó a regularizar, pues su sector recibe a diario unos 7.000 quintales de este producto, indicó. Respecto al peso dijo que se realizan controles permanentes y que los panificadores que reciben la harina a precio subvencionado demuestran que incluso es mayor a los 60 gramos. Cabe recordar que más de 2.000 panificadores reciben no sólo harina a precio subvencionado, también se les entrega otros insumos como azúcar, manteca y levadura con respaldo financiero estatal.

FOTO: VÍCTOR GUTIÉRREZ

27

» hornos de La Paz y El Alto fueron denunciados por elevar el precio de las marraquetas.

COMERCIANTES MINORISTAS DENUNCIARON FISCALIZARÁN PRESUNTOS VÍNCULOS DE INDUSTRIAS CON CONTRABANDISTAS

Comerciantes minoristas denunciaron que algunas empresas industriales alimentan el contrabando al llevar su producción a regiones fronterizas del país, por lo que serán sujetas a una fiscalización. El viceministro de Defensa del Consumidor, Jorge Silva, anunció la fiscalización para evitar que continúe el incremento del denominado contrabando a la inversa.

"Denuncian que algunas empresas, algunas industrias, alimentan el contrabando a la inversa y que



PRODUCTO. El aceite comestible se procesa en una de las 6 empresas privadas.

serían sus propios mecanismos que llevan los productos a diferentes zonas fronterizas", declaró a los medios estatales.

La propuesta que maneja el gobierno es que se coordine con otras cartteras de Estado, para proce-

der al respectivo proceso de fiscalización, "a este eslabón de la cadena que son los mayoristas y especialmente cuál es la producción que actualmente evacúa la industria nacional" hacia el mercado interno, concluyó.

POLARIZACIÓN POLÍTICA Y BLOQUEO LEGISLATIVO GOBIERNO COINCIDE CON REPORTE DE EMPRESA CALIFICADORA S&P DE EEUU

La empresa estadounidense de servicios financieros Standard & Poor's Financial Services LLC (S&P) emitió un informe en el que reduce la calificación crediticia de Bolivia "por los elevados pagos de deuda externa desde 2026 y el acceso limitado a bonos".

Inmediatamente, el Ministerio de Economía emitió un pronunciamiento para señalar que coincide con este pronunciamiento, que apunta a la polarización política y el bloqueo de la Asamblea Legislativa como

factores determinantes en la rebaja de la calificación de riesgo de Bolivia.

Montenegro destacó que este informe reconoce un aspecto que el Gobierno advirtió desde hace más de dos años y medio. "Uno de los elementos que hay que señalar del informe es la ingobernabilidad política (...). Ahora lo ratifica el informe de Standard & Poor's como

un elemento sustancial", dijo.

La autoridad subrayó que la polarización política ha tenido un efecto directo sobre la economía.

"Quienes creen que política y economía van por caminos separados, no entienden cómo funciona la sociedad", dijo la autoridad en declaraciones formuladas en la Asamblea Legislativa.

38%

» de la deuda externa de Bolivia ya se pagó a los organismos financieros hasta abril de este año.

ORURO TÍA ABUELA QUE MATÓ A NIÑA VA AL PENAL DE LA MERCED

Ana A. Q., de 73 años, fue enviada el martes 24 al penal de La Merced, Oruro, por ser la principal sospechosa del infanticidio cometido en contra de su sobrina de ocho años. Otra tía de la víctima también fue aprehendida porque luchaba por la custodia de la niña, se presume, por intereses económicos.

El sábado 21, la Policía hizo el levantamiento legal del cuerpo sin vida de la niña en una casa de la zona Sur de la ciudad de Oruro. Según el examen forense, ella fue envenenada con raticida y también fue asfixiada.

En el mismo ambiente también fue encontrada su tía abuela, quien intentó autolesionarse. Fue trasladada al Hospital Oruro-Corea, donde aún está internada. La audiencia cautelar se realizó en ese nosocomio.

"Según el juez cautelar, hay elementos suficientes para sostener que esta mujer habría sido la directa responsable de la comisión del delito de infanticidio", indicó el fiscal Luis Antezana.

La imputada tenía la custodia de la niña, cuya madre murió en enero pasado. Otra tía peleó por su custodia, se presume por interés.



HALLAZGO. La adulta tiene una data de muerte de cuatro a cinco días. Fue hallada en un terreno baldío.

COMUNARIOS HALLARON EL CUERPO SIN VIDA Misterio rodea muerte de anciana en Achacachi

Desde el 1 de enero hasta ayer, 40 mujeres fueron víctimas de feminicidio en Bolivia.

MICAELA VILLA LAURA
La Prensa

Una anciana cuya edad fluctúa entre 60 y 65 años fue hallada sin vida y dentro de una bolsa de yute en un terreno baldío del municipio de Achacachi, La Paz. Aún se desconocen las causas del deceso. La Policía investiga el caso, que es posible que sea considerado un feminicidio.

Willy Paz, subcomandante departamental de la Policía de La Paz, informó que la data de la muerte es

de aproximadamente cuatro o cinco días.

El cadáver no está completo. Su rostro también está desfigurado, pues animales lo devoraron en parte.

» EL HALLAZGO

Comunarios encontraron el cuerpo de la fallecida y llamaron a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen, cuyos efectivos se dirigieron al lugar del hecho.

"Se ha verificado la presencia de restos humanos y restos óseos. Personal de la División de Escena del Crimen y especialistas forenses se presentaron para identificar a la persona y verificar las circunstancias del hecho", informó Paz.

El cadáver no presentaba signos de violencia, vestía una pollera celeste.

"Nos queda identificar a la víctima porque algunas partes de su cuerpo no están completas. Era de la tercera edad", prosiguió.

Para identificar a la mujer, el Subcomandante

MUJER ASEGINADA EN PORONGO TIENE SIGNOS DE VIOLENCIA

Luisa M. Q. de 44 años, cuyo cadáver fue encontrado en el interior de su vivienda, en el municipio de Porongo, Santa Cruz, presenta signos de violencia, informó el fiscal Frank Delgadillo. La víctima vivía y trabajaba sola en una quinta de ese municipio cruceño. Fue su hijo quien la buscó pues no contestaba sus llamadas. La víctima tiene cortes en sus muñecas, el cuello y el rostro. También fue brutalmente golpeada. Se presume que murió entre el lunes 24 y el martes 25.

dijo que se realiza un trabajo de genética forense, la reconstrucción del cráneo radiográfico y el estudio de las huellas dactilares. "Se identificará a la víctima para esclarecer este hecho", dijo.

En caso de comprobarse un feminicidio, este caso formará parte de las estadísticas de asesinatos de género que, según la Fiscalía, son 40, desde el 1 de enero hasta ayer.

La información da cuenta de que La Paz es el departamento más problemático, con 18 asesinatos en contra mujeres, seguido por Santa Cruz, con 11, y Cochabamba, con seis. Tres feminicidios se registraron en Oruro, uno en Chuquisaca y uno en Potosí. En las demás regiones no hubo casos.

SANTA CRUZ MÉDICOS EXPLICAN CASO DE UN BEBÉ FALLECIDO

Una mujer dio a luz a un bebé en un hospital de Santa Cruz; sin embargo, falleció. Cuando los padres estaban por enterrarla, se dieron cuenta que era un varón, pese a que se les dijo que la criatura era una mujer.

El miércoles 25, la madre fue internada en el Maternológico Percy Boland, había sido transferida desde Cotoca. El niño murió por complicaciones en el parto, pero el certificado de óbito estableció que era niña.

El director del hospital, Mario Herbas, informó que no se entregó a sus padres a otra criatura; sino que en la transcripción del certificado de defunción hubo fallas.

"Hay un error en el taípe, se anotó que era niña, pero era un varón", dijo el especialista.

Los padres informaron que se realizaron cuatro ecografías para conocer la salud y el sexo del bebé, pero en ninguno se pudo determinar con exactitud el género.

José Luis Guamán, uno de los médicos que atendió el parto, informó que cuando nació el bebé fue enviado a terapia intensiva por su delicada condición física.

AVISO DE EXTRAVÍO DE CERTIFICADO FORESTAL DE ORIGEN (CFO-A1)
con fecha de emisión 04/06/2025, número de CFO (RIB-A2500731, número de Autorización (RU-ABT-RIB-POAF-332-2025), perteneciente a José Pedro Toledo Chávez, representante legal de la TCO Chacabó Pacahuara del municipio Riberalta. Mayor referencia comunicarse al cel. 77847874.

0212008178/26-27-30

EL HECHO PASÓ EN LA CARRETERA LA PAZ-ORURO

CHOFER MUERE APLASTADO POR SU PROPIO CAMIÓN

Un hombre perdió la vida el miércoles 25 al haber sido aplastado por su propio camión cisterna, informó ayer Gunter Agudo, comandante departamental de la Policía de La Paz.

El hecho sucedió cerca de las 17:00, en la carretera La Paz-Oruro, a la altura del municipio de Patacamaya, La Paz. El conductor se per-

cató de que el motorizado presentaba fallas mecánicas, por lo que decidió estacionarlo en una berma.

Para revisar el motor, el conductor se ubicó por debajo del camión cisterna y se echó cerca de las llantas traseras. El motorizado avanzó y lo aplastó.

"Presumimos que el conductor se colocó de-

bajo del vehículo, y al no haber sido asegurado adecuadamente, retrocedió y aplastó a esta persona, por esa razón perdió la vida. El caso es investigado", dijo el comandante Agudo.

La Policía realizó el levantamiento legal del cuerpo sin vida del hombre y lo trasladó a la morgue judicial para la realización de

su autopsia médico legal. Agudo recomendó a los conductores que realizan viajes largos, que siempre lleven un acompañante para evitar estos hechos y "que tengan las precauciones necesarias", dijo.

La Policía Rural y Fronteriza atendió este caso, ahora es investigado por la Dirección de Tránsito.

Ramses
COSMOBIOLOGO

Intuitivo y visionario del porvenir
CNC | 600.21004 | 800.000000

UNION DE PAREJAS

Experiencia y capacidad de resolver problemas sentimentales de forma efectiva y rápida.
Facultades adquiridas por doblez, mente y espíritu del ser amado.
Aplica recursos energéticos para desterrar engaño, infidelidad o traición.

PURIFICACIONES de ENERGÍA
Para quienes sufren de trabas, obstáculos o mala suerte.
ABRECAMINOS y FLORECIMIENTO
Para empresas, negocios o personas estancadas con carga de frustración o conformismo.

Atención Personal **2490243**
Dirección: Pioneros de Rochdale 77A
(lado Clínica Brasil) San Pedro.

Atención Virtual **72563739**
solo Whats App

Validados por **Ramsescosmobiologo oficial**

OCUPARÁ LOS TRES BLOQUES DEL CAMPO FERIAL DE BAJO SEGÜENCOMA LA FERIA DEL LIBRO DE LA PAZ PRESENTA IMAGEN Y AMPLÍA SU ESPACIO

En esta versión, se presentarán 200 nuevos libros de narrativa, poesía, cómic y libros académicos

ALEJA CUEVAS
La Prensa

La imagen oficial de la 29ª Feria Internacional del Libro de La Paz (FIL La Paz) fue presentada ayer, ocasión en la que se anunció que, en esta versión del Bicentenario, el encuentro cultural ocupará los tres bloques, Rojo, Amarillo y Verde, del Campo Feria del Chuquiago Marka, del 30 de julio al 10 de agosto próximos.

En conferencia de prensa se reveló la imagen de la FIL La Paz, cuyo autor es el diseñador gráfico e ilustrador cochabambino Dorian López. "Esta versión es especial, por dos motivos. La primera por ser la Edición del Bicentenario, que con-

memora los 200 años de historia y aporte que ha tenido Bolivia, pero también, es el momento idóneo para reflexionar sobre el país que contruiremos en los próximos 100 años", dijo, en la ocasión, el presidente de la Cámara Departamental del Libro de La Paz (CDLLP), Fernando Barrientos.

Agregó que la segunda razón, está vinculada a los 80 años de la CDLLP, que inició sus actividades en septiembre de 1945, en procura de agremiar y defender los derechos de editoriales, librerías y otras empresas dedicadas a producir y ofertar libros y materiales editoriales originales.

Barrientos detalló que el Programa Cultural contará con 380 actividades, entre conferencias, debates, talleres, exposiciones, espectáculos y presentación de libros. Adicionalmente el Espacio Interactivo e Infantil ofrecerá una programación con 196 actividades, consistentes en talleres, experiencias lúdicas, obras de teatro, títeres y cuentacuentos. En esta versión se presentarán 200

nuevos títulos de narrativa, poesía, novela, ensayo, cómic, infantil, libros técnicos y académicos.

En la FIL La Paz-Edición Bicentenario, el país invitado de honor será Francia, y la Organización de las Naciones Unidas participará como institución invitada.

Este año, las temáticas serán el Bicentenario de Bolivia y los 80 años de la CDLLP. Entre otras novedades, la Cámara anunció que este año, la Feria se reorganizará para facilitar la ubicación de los visitantes: las cuatro salas de conferencias estarán numeradas y se concentrarán en el Bloque Rojo. A estas se sumarán un escenario principal en la plaza Akapana y un nuevo espacio.

Llegarán cinco escritores franceses: Philippe Claudel, Olivier Deloye, Clara Arnaud, Françoise Martínez y Alais Le Villain. Deloye, autor francés que llevó Oliver Twist, de Charles Dickens, al cómic,

PARTICIPARÁN MÁS DE 200 AUTORES EN EL EVENTO

Durante la presentación de la imagen de la 29ª Feria Internacional del Libro de La Paz (FIL La Paz), se dio a conocer que a los 200 autores bolivianos —que tendrán un especial protagonismo—, se sumarán los invitados internacionales. Serán Philippe Claudel, Olivier Deloye,

Clara Arnaud, Françoise Martínez y Alais Le Villain, de Francia; Karina Pacheco, de Perú; Karin Harrasser, de Alemania; Elisa Shua Dusapin, Kevin Crelerot y Agathe Borin, de Suiza; Oscar Vela, de Ecuador; Amaury Colmenares y Mario Bojórquez, de México; Mary Luz Henao, de Colombia; Romina Funes, de Argentina; Efe Rosario, de Puerto Rico, además de Frances Siman y Rolando Kattan, de Honduras.

confirmó su llegada a la FIL. Es un ilustrador y escritor especializado en literatura infantil y juvenil.

El autor estará en Bolivia del 2 al 5 de agosto, participará en talleres de cómics dirigidos a niños y adultos. Además, sostendrá charlas con autores y el público para compartir su experiencia como ilustrador.

También se confirmó la presencia de la peruana Karina Pacheco, autora de "El año del viento", la novela ganadora del Premio Nacional de Literatura de Perú en 2022.

» PRECIOS
> Se mantendrá el precio de su entrada general en 15 bolivianos, mientras que los menores de 12 años y mayores de 65, ingresarán gratuitamente. En próximos días se informará sobre las entradas especiales.



30

DE JULIO
AL 10 DE
AGOSTO
SON LAS
FECHAS DEL
EVENTO.

5

SERÁN LOS
INVITADOS
DE FRANCIA
EN LA FIL
LA PAZ.



LA ELABORACIÓN DE COCAÍNA LLEGÓ EN 2023 A 3.708 TONELADAS

La marihuana es la droga más consumida en el mundo

Un organismo de Naciones Unidas presentó el informe anual sobre la producción y venta ilegal de alcaloides en el mundo.

NACIONES UNIDAS
Prensa Latina

El consumo de drogas en el mundo alcanza actualmente niveles históricamente altos, liderado por la más utilizada: la marihuana o cannabis, afirmó la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

En su informe Mundial sobre las Drogas, presentado ayer, la UNODC mostró que en 2023 cerca de 316 millones de personas consumieron alguna droga, excluidos el alcohol y el tabaco.

Tal cifra representa el 6 por ciento de la población de 15 a 65 años, frente al 5,2 por ciento registrado en 2013.

La marihuana continúa como la droga más utilizada, con 244 millones de usuarios, seguido de los opioides (61 millones), las anfetaminas (30,7 millones), la cocaína (25 millones) y el éxtasis (21 millones).

Los expertos advierten de que estos números podrían incrementarse, al tener en cuenta los nuevos grupos de personas en situación de vulnerabilidad que huyen de la inestabilidad y el conflicto.

Alertan, además, que a pesar de que América Latina sufre el nivel más alto de violencia delictiva del mundo, en gran parte causada por el tráfico de drogas, Europa también experimenta una intensificación de los índices de violencia relacionada con este tema.

Resaltan que los beneficios generados por el tráfico de cocaína distorsionan economías enteras en algunas partes de América Latina, al socavar las inversiones económicas y el bienestar de las comunidades.

De acuerdo con la UNODC, la producción, incautaciones y consumo de cocaína alcanzaron nuevos máximos en 2023 y la convirtieron en la droga ilícita con mayor crecimiento de mercado.

Según registros, la producción ilegal de esta sustancia se disparó a tres mil 708 toneladas, casi 34 más que en 2022.

Por su parte, las incautaciones mundiales alcanzaron un récord de 2.275, lo que supone un aumento de 68 por ciento con respecto al período 2019-2023.

Mientras tanto, el consumo creció de 17 millones de usuarios en 2013 a 25 millones en 2023.

Detalla el informe que los traficantes de cocaína en-

cuentran nuevos mercados en Asia y África, en tanto los principales flujos de tráfico circulan desde la región andina hacia otros países de América y hacia Europa Occidental y Central.

Los especialistas hacen hincapié en las consecuencias medioambientales del cultivo y la producción de drogas, entre ellas, la deforestación, cambios en el uso del suelo y la contaminación del aire, la tierra y el agua, debido a la cantidad considerable de residuos causados durante la fabricación de estas sustancias.

Añaden otras repercusiones indirectas, como la pérdida de biodiversidad, el aumento de los riesgos para la salud y el cambio climático.

Pero el coste social es también elevado: casi medio millón de muertes y 28 millones de años de vida saludable se perdieron por discapacidad y muertes prematuras en 2021, según muestra el estudio.



FOTO: ABI

ERRADICACIÓN. Efectivos de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) destruyen una plantación de coca en Bolivia.

PRODUCCIÓN MUNDIAL DE COCAÍNA

La producción, incautaciones y consumo de cocaína alcanzaron nuevos máximos en 2023, para convertirla en la droga ilícita con mayor crecimiento de mercado. La producción ilegal se disparó a 3.708 toneladas, casi 34 por ciento más que en 2022. Las incautaciones mundiales alcanzaron un récord de 2.275 toneladas, lo que supone un aumento de 68 por ciento con respecto al período comprendido entre 2019 y 2023. El consumo

creció de 17 millones de usuarios en 2013 a 25 millones en 2023.

De todos los cultivos de hoja de coca, 376 mil hectáreas, la mayor parte de ellas, 253 mil, se encuentran en Colombia, que es el principal productor del estupefaciente en América Latina y registró un aumento en un 10 por ciento con respecto al año anterior.

La superficie cultivada con coca en Bolivia, por su parte, agrupó alrededor de 25.300 hectáreas de cultivo, por lo que se mantuvo estable, mientras que en Perú se redujo levemente a casi 92.784 hectáreas de cultivo.



AVISO DE SEGUNDO REMATE



A NOMBRE DE LA LEY EL DR. MAURICIO RIVADENEYRA ERGUETA, JUZGADO DECIMO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA EL ALTO - BOLIVIA, SE HACE SABER AL PUBLICO EN GENERAL QUE DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO SOLIDARIO S.A. REPRESENTADO LEGALMENTE

POR VIRGINIA BLINDA TININI MAMANI Y JHASSMANY NARCISO MUJICA FLORES CONTRA JUAN LAZO CHOQUE, ROSA LAZO QUISPE, JUAN MAMANI MAMANI Y GUMERCINDA LAZO DE MAMANI SOBRE COBRO DE BOLIVIANOS SE HA SEÑALADO AVISO DE SEGUNDO REMATE MEDIANTE AUTO DE FOJAS DOSCIENTOS TRECE VLT.A. Y DOSCIENTOS CATORCE DE OBRADOS. CUYO TENOR LITERAL ES COMO A CONTINUACION SE TRANSCRIBE:-----

En virtud de lo expuesto en el AUTO CURSANTE A FOJAS DOSCIENTOS TRECE VLT.A. Y CIENTO CATORCE DE OBRADOS.----- JUZGADO DECIMO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL.----- EL ALTO, 28 DE MAYO DE 2025.-----

- VISTOS: Conforme al memorial que antecede, dentro del proceso civil ejecutivo seguido por BANCO SOLIDARIO S.A. representado legalmente por VIRGINIA BLINDA TININI MAMANI Y JHASSMANY NARCISO MUJICA FLORES contra JUAN LAZO CHOQUE, ROSA LAZO QUISPE, JUAN MAMANI MAMANI Y GUMERCINDA LAZO DE MAMANI sobre COBRO DE DINERO, para el remate del Bien inmueble (Lote de terreno): Ubicado en la Urb. Bautista Saavedra U.V.G. Lote N° 8 Marzano 34 con una superficie de 210.00 m2, con Matricula 2.01.4.01.0249029 registrado en la Oficina de Derechos Reales de El Alto, en las acciones y derechos que le corresponde a JUAN MAMANI MAMANI con C.I. 7022538 L.P. y GUMERCINDA LAZO DE MAMANI con C.I. 9218887 D.R., sobre el precio base de Bs.- 208.649,38 (DOSCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE 38/100 BOLIVIANOS) , que incluye la rebaja del 20% del avalúo parcelal de fs. 109 a 138 de obrados, a cuyo efecto se señala para Audiencia Pública de Remate POR SEGUNDA VEZ PARA EL DÍA 07 DE JULIO DE 2025, A HORAS 08:30 A.M., designándose como martillero a la ABG. COLQUE SANCHEZ NAREL ELIA - MARTILLERO JUDICIAL NO. 149 con domicilio procesal Edificio Armendi N° 80 Planta Baja Oficina N° 9, ubicado en la Av. 6 de Marzo Entre Calle 2 y 3 Frente al Banco FIE con N° de Celular 79547596.-----

La Audiencia se llevará a efecto en el Hall del Tribunal Departamental de Justicia - El Alto, todo interesado deberá concurrir el día y hora señalados previo empoce ante Notario designado, antes o durante el acto de la subasta del 20% del

precio base en dinero en efectivo o mediante depósito judicial en la caja habilitada del Consejo de la Magistratura previo llenado del formulario en el Juzgado, sea con las formalidades de ley.----- Se dispone que el aviso de remate sea publicado en día hábil por una sola vez en cualquier órgano de prensa de circulación nacional autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, de conformidad al Art. 419-III del Código Procesal Civil y por secretaria de Juzgado procedase a la publicación del presente auto por el SISTEMA HERMES (previo apersonamiento de parte interesada bajo su exclusiva responsabilidad), cualquier interesado podrá recabar información del bien inmueble a subastarse en el JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL DECIMO DE EL ALTO.----- Asimismo, a los fines del Art. 1479 del Código Civil, se hace constar al público en general que de acuerdo a Folio Real cursante a fs. 212 - 212 vta. de obrados, el inmueble caso de autos cuenta con: Gravamen Hipoteca en el Asiento B-1 en favor de BANCO SOLIDARIO S.A. por la suma de Bs.- 135.000,00, Gravamen Ampliación de Plazo en el Asiento B-2 en favor de BANCO SOLIDARIO S.A. por la suma de Bs.- 0, Gravamen Hipoteca Judicial en el Asiento B-3 en favor de BANCO SOLIDARIO S.A. por la suma de Bs.- 91.945,16 y Gravamen Embargo en el Asiento B-4 en favor de BANCO SOLIDARIO S.A. BANCO SOL S.A. por la suma de Bs.- 113.651,98, en consecuencia cítese al acreedor del gravamen en su domicilio real, a fines de ley y conocimiento.----- Se hace constar al público en general que el bien inmueble registra deuda tributaria conforme consta de informe emitido por la Administración Tributaria Municipal cursante a fs. 144 a 145 de obrados.----- La publicación del presente auto implica citación a todos los acreedores que tengan registrados Anotaciones Preventivas, Embargos, Hipotecas o Anticresis con posterioridad a la presente causa a los fines de ley, sea con las formalidades de rigor y ley.----- FIRMA Y SELLA: Dr. DAEN MAURICIO RIVADENEYRA ERGUETA.----- JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10°----- TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.----- EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA.----- FIRMA Y SELLA: Abg. TANIA CESPEDES CONDORI. SECRETARIA - ABOGADA.----- TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.----- JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10°----- EL ALTO - BOLIVIA.-----

EL PRESENTE AVISO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS.-----

Señalado el día y hora para la subasta del 20% del precio base en dinero en efectivo o mediante depósito judicial en la caja habilitada del Consejo de la Magistratura previo llenado del formulario en el Juzgado, sea con las formalidades de ley.----- Se dispone que el aviso de remate sea publicado en día hábil por una sola vez en cualquier órgano de prensa de circulación nacional autorizado por el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, de conformidad al Art. 419-III del Código Procesal Civil y por secretaria de Juzgado procedase a la publicación del presente auto por el SISTEMA HERMES (previo apersonamiento de parte interesada bajo su exclusiva responsabilidad), cualquier interesado podrá recabar información del bien inmueble a subastarse en el JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL DECIMO DE EL ALTO.----- Asimismo, a los fines del Art. 1479 del Código Civil, se hace constar al público en general que de acuerdo a Folio Real cursante a fs. 212 - 212 vta. de obrados, el inmueble caso de autos cuenta con: Gravamen Hipoteca en el Asiento B-1 en favor de BANCO SOLIDARIO S.A. por la suma de Bs.- 135.000,00, Gravamen Ampliación de Plazo en el Asiento B-2 en favor de BANCO SOLIDARIO S.A. por la suma de Bs.- 0, Gravamen Hipoteca Judicial en el Asiento B-3 en favor de BANCO SOLIDARIO S.A. por la suma de Bs.- 91.945,16 y Gravamen Embargo en el Asiento B-4 en favor de BANCO SOLIDARIO S.A. BANCO SOL S.A. por la suma de Bs.- 113.651,98, en consecuencia cítese al acreedor del gravamen en su domicilio real, a fines de ley y conocimiento.----- Se hace constar al público en general que el bien inmueble registra deuda tributaria conforme consta de informe emitido por la Administración Tributaria Municipal cursante a fs. 144 a 145 de obrados.----- La publicación del presente auto implica citación a todos los acreedores que tengan registrados Anotaciones Preventivas, Embargos, Hipotecas o Anticresis con posterioridad a la presente causa a los fines de ley, sea con las formalidades de rigor y ley.----- FIRMA Y SELLA: Dr. DAEN MAURICIO RIVADENEYRA ERGUETA.----- JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10°----- TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.----- EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA.----- FIRMA Y SELLA: Abg. TANIA CESPEDES CONDORI. SECRETARIA - ABOGADA.----- TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA.----- JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10°----- EL ALTO - BOLIVIA.-----

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
"PROYECTO DE INNOVACION PARA SISTEMAS ALIMENTARIOS RESILIENTES (ALIANZAS RURALES - PAR III)"
COMUNIDAD CAMPESINA BETANZOS
SOLICITUD DE COTIZACIONES (SDC) E INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES (IPEI)

La Comunidad Campesina Betanzos, en el marco de la Alianza Rural de Ayoaya a la producción y comercialización de carne vacunta en la organización de mujeres interculturales comunidad campesina Betanzos, financiado con el Banco Mundial, para la implementación del Proyecto de Innovación para Sistemas Alimentarios Resilientes (Alianzas Rurales - PAR III) y su propósito utilizar parte de los fondos de este crédito para efectuar los pagos bajo el Convenio de Crédito 9437-80.), en adquisiciones y contratación obras y servicios de consultoría. Invita a potenciales proveedores a presentar ofertas para la adquisición de:

REFERENCIA	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LOS BIENES
SDC-01 ALAMBRE DE PULSA PARA ALAMBREADO DE POTREROS DE SISTEMA DE PASTOREO ROTATIVO	1	270	KOLLOS
SDC-02 CEJAS PARA SOSTENER ALAMBRES DE PULSA DE POTREROS	2	270	NO
SDC-03 IMPLEMENTACION DE BEBEDEROS	1	74	PIEDA
SDC-04 CINTA SOLIDOMETRICA	1	12	UNIDAD

Los proveedores serán seleccionados en base al método de Solicitud de Cotizaciones (SDC), descrito en el Manual de Adquisiciones y Contrataciones para las organizaciones de productores rurales (OPR 4). Así mismo, invita a profesionales interesados sírvase a remitir, Carta de Expresiones de Interés, hoja de vida debidamente documentada, para la siguiente consultoría:

REFERENCIA	CANT.	UNIDAD	NOMBRE DE LA CONSULTORIA
IFEI-1	1	SERVICIO	ASISTENCIA TECNICA CONTABLE Y FORTALECIMIENTO
IFEI-2	1	SERVICIO	TAMBIEN DE BANDO Y PASTURAS

La información referida a cada solicitud de cotización (SDC) (especificaciones técnicas y formularios de cotización) y los Términos de Referencia de la asistencia técnica, puede ser descargada de la página web www.empoederar.gob.bo, consultas: celular 79623614-6728738

Las cotizaciones y propuestas deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas 14:00 pm del 08 de julio de 2025. Las cotizaciones y propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones y propuestas electrónicas. Los sobres cerrados con las cotizaciones o propuestas deberán ser presentados bajo el siguiente rótulo:

SEÑORES:
COMUNIDAD CAMPESINA BETANZOS
Dirección: COMUNIDAD CAMPESINA BETANZOS - MUNICIPIO DE BARRERABUQUE - EL BENI - BOLIVIA
(en la carretera Pacaya y Ramadungue)
Tel.: SDC-01 MATERIAL PARA SUBREGISTRO DE AGUA (POLITIVO)
Tel.: SDC-02 TAMBIEN DE BANDA PARA EL BANCAL DE AGUA
Tel.: SDC-03 IMPLEMENTACION DE BEBEDEROS
Tel.: SDC-04 CINTA SOLIDOMETRICA
Tel.: IFEI-1 ASISTENCIA TECNICA CONTABLE Y FORTALECIMIENTO
Tel.: IFEI-2 MANEJO DE BANDO Y PASTURAS
(Incluir Documento)

Comunidad Campesina Betanzos, 27 de junio de 2025



Cultivos de hoja de coca

El reciente informe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) establece que 25 millones de personas en todo el mundo, una cantidad equivalente al doble de la población boliviana, consume cocaína. La oferta mundial de este alcaloide llegó en 2024, pues los datos oficiales llevan siempre un año de rezago, a 3.708 toneladas, que representan un incremento del 34 por ciento con respecto del año anterior y multiplica por 10 la oferta de hace una década.

Los datos oficiales del organismo mundial establecen que las plantaciones de coca se extienden sobre 253 mil hectáreas en Colombia; casi 93 mil en Perú, y 31 mil en Bolivia, pese a que una ley determina la necesidad de contar solamente con 22 mil hectáreas.

Complicado o no, se conoció de una reciente intervención en unos cocales ilegales en una zona poco accesible de Honduras, en Centroamérica, lo que implica que estas plantaciones pueden expandirse más allá de la región andina, sin olvidar que en las provincias ecuatorianas de Sucumbíos, Orellana y Pastaza se encuentran pequeñas parcelas del arbusto. Hace más de 30 años, el entonces presidente Jaime Paz Zamora lanzó un desafío al mundo al asegurar que coca no es cocaína. Tiene razón, aunque hay varios aspectos a considerar en el sentido de esa línea de pensamiento.

Una revisión superficial permitiría dar pie a pensar que Bolivia no representa un serio problema en materia de elaboración de cocaína, aunque debe considerarse que las informaciones de que se destruyen laboratorios artesanales en diferentes puntos del territorio nacional, particularmente en el trópico de Cochabamba, dan una pauta de que, por pequeños o grandes que sean los volúmenes de la droga, su presencia es sinónimo de peligro, ajustes de cuentas, violencia y otros delitos asociados.

El informe establece que en Bolivia operan "clanes familiares", un horroroso pleonismo pues ambos términos son sinónimos, y no, como sucede en otros países, donde peligrosísimos cárteles han sentado sus reales.

Hay que considerar, además, que en breve, las drogas sintéticas coparán el mercado y desplazarán a la cocaína, marihuana y otras.



Staff

GRUPO COMUNICACIÓN
LOS TIEMPOS, LA PRENSA, EL ALTEÑO

Presidente de Directorio: José María Reyes
Gerente General: Miguel Alejandro Díaz Cossío

LA PRENSA

Jefe de Redacción: Jorge Luis Jové Guzmán

Periodistas:

Área de Política: Susana Eugenia Salinas Apaza

Área de Economía: Gregory Rafael Beltrán Valdivia

Área de Seguridad: Micaela Villa Laura

Área de Sociedad y Cultura: Aleja Cuevas Pacoahuanca

Área de Ciudades: Guillermo Nina Quispe

Área de Deportes: Jhony Mollinedo Álvarez y Jeovana Bernabé Bracamonte

Área Digital: Armin Copa Monzón

Fotografía: Víctor Gutiérrez Guzmán

Revista OH!: Lucero Claros

Oficina Redacción
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

http://www.laprensa.bo

Comercial
Condominio Torres del Puerta
Avenida Arce 2519, piso 11, oficina 1101
Cels.: 71940663 - 63264672
Edificio Cámara Nacional de Comercio
Avenida Mariscal Santa Cruz 1392, piso 13
Of. 1302, Teléfono: 235 71 42

GOBIERNO DE SHEINBAUM PIDE PRUEBAS

Estados Unidos acusa a tres bancos mexicanos de lavado de activos

Ejecutivos de las tres entidades bancarias emitieron comunicados para negar las sindicaciones.

BUENOS AIRES
Russia Today

Las tres entidades financieras mexicanas acusadas por Estados Unidos de delitos vinculados con el narcotráfico negaron los cargos, convocaron a la tranquilidad de sus clientes y aseguraron que siempre han respetado las reglas nacionales e internacionales para prevenir el lavado de dinero.

El miércoles, la Red de Control de Delitos Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro de EEUU provocó una nueva controversia bilateral con México al señalar a los bancos CIBanco, Intercam y Vector Casa de Bolsa, como "fuentes de preocupación principal en materia de lavado de dinero en relación con el tráfico ilícito de opioides", por lo que los sancionó con la prohibición de determinadas transferencias de fondos.

También aseguró que los bancos involucrados, que en conjunto suman 22 mil millones de dólares en activos, han desempeñado "un papel clave y prolongado en el lavado de millones de dólares en nombre de los cárteles con sede en México y en la facilitación de pagos para la



SOSPECHOSO. Una de las agencias del CIBanco de México, cuyos ejecutivos rechazaron las acusaciones.

22

» mil millones de dólares poseen los tres bancos sindicados por Estados Unidos de lavar dólares del narcotráfico.

adquisición de precursores químicos necesarios para la producción de fentanilo".

Las instituciones reaccionaron de inmediato. CIBanco recordó que forma parte del sistema financiero mexicano desde hace cuatro décadas y aseguró que opera con una rigurosa regulación nacional e internacional.

Intercam se defendió con los mismos argumentos y advirtió de que en 30 años

de trayectoria se ha apegado a las normas y regulaciones establecidas tanto en México como en el mundo.

Vector, en tanto, subrayó que durante 50 años ha operado con "los más altos estándares" de cumplimiento normativo, auditoría interna y supervisión por parte de las autoridades.

El Gobierno mexicano respondió con un comunicado de la Secretaría de Hacienda que reveló que EEUU no había enviado pruebas de sus denuncias, pese a que las solicitaron.

"Queremos ser claros: de contar con información contundente que pruebe actividades ilícitas de estas tres instituciones financieras, actuaremos con todo el peso de la ley", señaló.

ENCUESTA URUGUAYOS APRUEBAN LA GESTIÓN DE YAMANDÚ ORSI

Un sondeo de la encuestadora Factum otorgó saldo positivo a la percepción ciudadana sobre la gestión del presidente Yamandú Orsi en Uruguay, trascendió ayer.

Orsi consiguió una aprobación del 46 por ciento, dice el informe de la consultora.

Factum indicó que un 31 por ciento no aprueba ni desaprueba; el 22 por ciento la rechaza y el 2 por ciento no sabe.

"El saldo de aprobación es positivo, con una proporción relativamente alta de quienes no se ubican ni en la aprobación ni en la desaprobación", indica el análisis publicado en la página web de Factum.

Apunta sobre "al menos dos grandes puntos" en el análisis de "esa porción donde casi la tercera parte de la población no aprueba ni desaprueba la gestión".

El reporte tomó en cuenta "el corto tiempo desde la asunción (1 de marzo) hasta el momento de medición". En Montevideo el quehacer del Mandatario alcanza el 50 por ciento de aceptación. PRENSA LATINA



MANDATARIO. Yamandú Orsi, presidente uruguayo.

LES DECOMISARON ARMAMENTO Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES

SEGURIDAD IRANÍ ANUNCIA CAPTURA DE ESPÍAS ISRAELÍES



Autoridades de seguridad en Irán informaron ayer de la detención de 26 agentes israelíes en la ciudad de Juzestán, en el suroeste del país, y la captura de otro espía en esta capital.

El Cuerpo de la Guardia Revolucionaria Islámica del país persa comunicó que a ese personal infiltrado le fue decomisado equipamiento técnico-militar y dispositivos de comunicaciones, de

acuerdo con un informe del portal digital Al-Mayadeen.

También, el Ministerio de Inteligencia iraní refirió la identificación de infiltrados, agentes y mercenarios clave afiliados a agencias de inteligencia extranjeras, en específico oficiales y espías de la Agencia Central de Inteligencia estadounidense, y de los cuerpos secretos de Reino Unido y de Israel. La fuente agregó que en

días venideros expondrá el contenido de algunos de sus informes, en dependencia de las circunstancias.

En consecuencia, las autoridades iraníes revelaron que los organismos judiciales prosiguen las investigaciones sobre los implicados en esa ilegal práctica. Los arrestos de agentes infiltrados se dan a conocer luego de un reciente cese al fuego entre Irán e Israel. PRENSA LATINA

SE ANUNCIA EL RALLY DE LA CONCORDIA, TERCERA FECHA DEL CAMPEONATO NACIONAL DE AUTOMOVILISMO

LISTOS PARA ACELERAR A FONDO



EN CARRERA. Una incidencia del Rally de La Concordia, corrido el año pasado.

Vuelve a Cochabamba el ruido de motores, cerca de medio centenar de pilotos confirmaron su participación.

JEOVANA BERNABÉ B.
La Prensa

Los caminos a las comunidades de Huayñacota, Pampa Chirihua, San Martín, Surumí, Hamiraya, Vila y Chojtama, en Cochabamba, serán las rutas por las que recorrerá la tercera fecha del Campeonato Nacional de Automovilismo, el Rally de La Concordia, competencia para la que confirmaron la participación de pilotos procedentes de Oruro, La Paz, Santa Cruz, Sucre, Tarija, Potosí y los anfitriones.

"Cochabamba trajo a Bolivia las pruebas de Rally en el ámbito internacional, esperemos que, para el siguiente año po-

damos ser tomados en cuenta en una de las fechas del Rally Codasur. Ya prácticamente tenemos todo definido, para la carrera del fin de semana que es parte del calendario de la Febad (Federación Boliviana de Automovilismo Deportivo)", dijo Ricardo Bedregal, presidente de la Asociación valluna.

La prueba nacional debió desarrollarse el pasado fin de semana, pero los conflictos sociales no permitieron que se cumpla el calendario, por lo que la organización trasladó el campeonato para el 27, 28 y 29 de junio; se anticipó que cerca de 50 binomios confirmaron su participación, además varios están en la lucha por ubicarse entre los primeros puestos del ranking nacional en esta modalidad.

Para hoy se tiene programada la verificación técnica de los coches, además del inicio de reconocimiento de la ruta, la reunión de los comisarios, la reunión técnica, además de la largada simbólica o de presentación. Para la oportu-

"Cochabamba trajo a Bolivia las pruebas de Rally en el ámbito internacional, esperemos que para el siguiente año podamos ser tomados en cuenta en una de las fechas del Rally Codasur"

Ricardo Bedregal
PRESIDENTE DE ADECO

nidad, también se ha previsto la presencia de autoridades e invitados especiales.

La carrera comenzará el sábado a las 8:00, el recorrido total de la competencia será de 201,99 kilómetros (117,6 de especiales y 164,39 de enlaces), el campeonato finalizará el domingo con la entrega de premios a los ganadores de las distintas categorías.

Las pruebas están reservadas para las categorías Rally 2, Proto Nacional, RC2N, R2B, R1B, RC4, RC5. La convocatoria también es para la prueba

DATOS

> Para este año, la Febad programó nueve competencias nacionales de las cuales tres son de Circuito, seis de Rally; después de Cochabamba las siguientes carreras serán en Santa Cruz, Pando y Sucre.

> Los pilotos Mariano Aguilera, Jhonny Tarqui, Juan Carlos Tarqui, Sebastián Franco, Ali Abo El Nour, Stefano Careaga y Mathew Careaga correrán en la categoría RC2.

departamental, según explicó Bedregal, por lo que es puntuable tanto para el ranking nacional como regional. En este último caso están habilitadas las clases R1B, R2B, Turismo Departamental, RC5, Open y circuito, ruta y rally.

PADILLA, NOSIGLIA Y HERBOSO, EN EL NACIONAL DE MOTOS

El cruceño Carlos Padilla, el paceño Walter Nosiglia Jr y el cochabambino Jean Verón Herboso confirmaron su participación en la cuarta prueba nacional de motociclismo a realizarse entre mañana y el domingo en el Circuito Quintanilla, de Cochabamba, en la que serán algunos de los protagonistas principales.

Después de cumplirse la tercera fecha de los campeonatos de la Federación Boliviana de Motociclismo, los tres pilotos encabezan la categoría MX-1 en la modalidad de Motocross, el cruceño sumó 135 puntos, en tanto que el paceño, 130, y el cochabambino, 102.

La tercera fecha nacional se desarrolló el pasado mes en el circuito de la Villa Deportiva Abraham Telchi, de Santa Cruz, donde el dominio fue del cochabambino Marco Antezana, quien ganó en la categoría MX-1 en motocross, lo que le permitió sumar 50 puntos y ubicarse en el cuarto lugar del ranking nacional.

De cara al Nacional se informó que más de 300 pilotos (damas y varones) competirán entre sábado y domingo.

En la rama femenina también está confirmada la participación de la cruceña María René Padilla quien totalizó 137 puntos en tres fechas y lidera la categoría MX, la segunda ubicación es para la montereña Carla Tapia, con 135, y la cliceña Aylen Caero, con 130 unidades en su haber personal.



TÍTULO: Marco Antezana ganador de la tercera prueba nacional.

BUSTOS Y BEDREGAL, CAMPEONES DEL INTERCOLEGIAL DE PÁDEL UNIFRANZ 2025



COPA UNIFRANZ

PREMIOS. Los ganadores, junto a organizadores en la entrega de galardones.

Luis Ignacio Bustos y Juan Esteban Bedregal, dos estudiantes del colegio Saint Andrew's, transformaron una amistad nacida en la infancia en un título inolvidable. Se coronaron campeones del Torneo Intercolegial de Pádel Copa Unifranz 2025, una competencia que reunió a 30 equipos de 10 colegios de La Paz en un ambiente pleno de emoción, camaradería y pasión deportiva.

La final, disputada hace una semana entre Alejandro Toro y Santiago Forno, del Colegio Alemán Mariscal Braun, fue intensa, pero la dupla del Saint Andrew's mostró una comprensión inquebrantable. Ganaron por dos sets a cero, pero más allá del resultado, lo que emocionó a los asistentes

fue la complicidad con la que jugaron. Cada punto reflejaba años de confianza, risas, rutinas compartidas y sueños comunes. Ahora, esta dupla se prepara para representar a La Paz en la gran final interdepartamental, en la que se enfrentarán a los campeones de Santa Cruz y Cochabamba el 28 de junio, en la capital del valle.

Durante la premiación, el vicerrector de Unifranz La Paz, Pedro Sáenz, destacó la actitud de los competidores. "Este torneo demuestra que podemos formar a los jóvenes no sólo en conocimientos, sino también en valores humanos. Queremos que cada estudiante descubra en el deporte una forma de crecimiento personal", dijo la autoridad académica.



PRUEBA. Final de la Copa Pádel en La Paz.



CELEBRACIÓN. Saucedo es abrazado por sus compañeros tras anotar el gol del triunfo.



DATOS fút

> EL DT Carlos Bustos se retiró molesto de Villa Ingenio: "Para ganarle al Tigre siempre hay que expulsar a un jugador", dijo en torno a la expulsión de Chiatti.

> Por su parte, Julio César Baldvieso terminó contento y confirmó que Diego Medina se va del club al CSKA de Bulgaria, además no seguirá el defensor Gustavo Canto.

"Es un partido que teníamos que ganarlo, el Tigre es difícil, se desordena muy poco y complica, al final ganamos muy bien. Siempre uno quiere ganar, hoy me tocó aportar con un gol"

Fernando Saucedo
VOLANTE DE ALWAYS READY

el piso, motivó al juez Guildo Quenta a ver la jugada en el VAR. Tras observar el monitor, el juez expulsó a Chiatti, quien salió de la cancha con molestia marcada. A los 96' se produjo la jugada clave del partido, tras un desborde por izquierda de Paniagua, éste cedió el balón a Saucedo, quien no fue marcado y anotó el 2-1, ante la profunda desazón de los atirados.



MANCHESTER CITY APLASTA A LA JUVE Y AVANZA FIRME

Con una exhibición ofensiva implacable, el Manchester City goleó por 5-2 a la Vecchia Signora, Juventus, y se quedó con el primer puesto del Grupo G del Mundial de Clubes.

Manchester City abrió el marcador a los 9', mediante el belga Jeremy Doku, pero Juventus llegó al empate transitoriamente dos minutos después gracias al neerlandés Teun Koopmeiners, quien aprovechó un error previo del arquero brasileño Ederson.

El equipo inglés del técnico español Pep Guardiola volvió a adelantarse en el marcador a los 26' con un gol en contra del francés Pierre Kalulu y amplió su ventaja a los 52' a través del noruego Erling Haaland, incluido para el inicio del complemento y para con sólo 24 años ya suma 300 conquistas.

Phil Foden (69') y el brasileño Savinho (75') aumentaron la diferencia para los "ciudadanos", mientras que el serbio Dusan Vlahovic estableció cifras definitivas a los 84' en el partido disputado en el Camping World Stadium, de Orlando.

Manchester City, tercero en la edición 2024-25 de la Premier League, se convirtió así en el único equipo con puntaje ideal en la fase de grupos del Mundial de Clubes 2025, al cual se clasificó como campeón de la Champions League en la temporada 2022-23.

DOKU: El belga celebra tras anotar su gol ayer.



ALWAYS READY LE GANÓ AL TIGRE, EN EL ALTO

CON EL ÚLTIMO ALIENTO

El equipo albirrojo escala al segundo lugar de su serie, tras vencer ayer.

JHONY MOLLINEDO A.
La Prensa

Fernando Saucedo apareció en tiempo de descuentos, a los 96, para sellar el triunfo de Always Ready sobre The Strongest, por 2-1, y su equipo avanza al segundo lugar la tabla de posiciones del grupo B, cuya tercera fecha por la Copa Bolivia se jugó ayer.

El partido estaba para cualquiera, aunque Always Ready tuvo ventaja a cinco minutos del final porque fue expulsado Martín Chiatti por una doble falta a dos rivales (Marcelo Suárez y Moisés Paniagua). El jugador no entendió la rigurosidad con la que fue expulsado por el árbitro Guildo

Quenta y salió de la cancha con cara de pocos amigos. Effmanjasond González, a quien le pusieron como apodo Almañaque por su complicado nombre, demostró por qué es el máximo goleador del torneo "largo", pues aprovecha cuanta pelota le llega en el área chica, ayer no fue diferente, vino un rebote, le llegó el balón a sus pies, y le pegó con la punta para marcar el 1-0, temprano, a los seis minutos de juego. Pero, The Strongest no se iba a quedar con los brazos cruzados, si bien le cedió el balón, pero con velozes contragolpes intentó anotar ante el arco custodiado por Alaín Baroja. En uno de esos contragolpes, una buena combinación entre Arrascaita y Sebastián Guerrero, el uruguayo llegó con peligro pero el balón rebotó y fue a los pies del yungueño que



EMPATE. La alegría de Arrascaita tras anotar.

sólo tuvo que empujarlo para anotar el tanto de la igualdad. El segundo tiempo fue más entretenido, con ambos en procura del segundo tanto. Se produjo un intercambio de ataques sobre ambos arcos, respondieron muy bien tanto Rodrigo Banegas como Alaín Baroja. Los dos mostraron su jerarquía con intervenciones espectaculares. Parecía que el partido iba a terminar empatado, pero una fuerte falta de Chiatti a Suárez primero, y luego a Moisés Paniagua, que terminó con ambos tendidos en

ÁLVAREZ Y NACIONAL POTOSÍ LE "PINTAN LA CARA" A BOLÍVAR



Bolívar no hace pie tampoco en la Copa Bolivia. Anoche perdió ante Nacional Potosí por goleada, 0-3, en un partido en el que el delantero William Álvarez fue imparable, tanto es así que anotó un doblete y su cuenta pudo ser mayor porque le anularon otras dos jugadas de peligro por off side.

Los celestes ingresaron con un equipo mixto, en el afán de dar ritmo a varios de sus jugadores, mientras Nacional Potosí también presentó un remozado plantel, tras la salida de jugadores importantes como son Martín Prost, Diego Diellos y Víctor Hugo

Ábrego. El primer tiempo fue para Nacional Potosí que se mostró con mayor vocación ofensiva, Álvarez a fuerza de velocidad y potencia, complicó a la defensa visitante que mostró varias dubitaciones, sobre todo en el sector central. El árbitro Gustavo Vera le anuló dos goles por off side a Álvarez, quien avisó que iba a ser su noche.

Pero, a los 34, Álvarez recibió un balón con el pecho y con remate de derecha anotó el 1-0. Lampe nada pudo hacer.

En el segundo tiempo, ingresaron Fábio Gomes, Erwin Saavedra y Dorny

Romero, quienes le dieron mayor fuerza a la ofensiva del equipo celeste. Pero, fue Nacional Potosí el que anotó cuando menos lo merecía, mediante buena definición de Duban Palacio, a los 71'. Los últimos minutos fueron favorables a Bolívar que buscó el tanto del descuento. Nacional Potosí cuidó la diferencia, mientras los ataques de los celestes se tomaban inofensivos. Con el triunfo, Nacional deja el último lugar del grupo A con tres puntos, mientras Bolívar suma su quinto partido sin poder ganar y se queda con tres unidades, en el fondo de la tabla.

